



# Resolución Directoral Ejecutiva

Nro. 310 2014-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC

Lima, **27 AGO. 2014**

## VISTOS:

El Informe N° 577-2014-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC-OBPost de la Oficina de Becas Postgrado y demás actuados que se acompañan y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29837 se crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, en adelante PRONABEC, para el nivel superior a cargo del Ministerio de Educación, encargado del diseño, planificación, gestión, monitoreo y evaluación de becas y créditos educativos, cuya Quinta Disposición Complementaria Final autoriza al Pliego 010: Ministerio de Educación a otorgar subvenciones a personas naturales materia de las becas, así como garantizar a los créditos provenientes del programa y de las becas que incorporan al mismo;

Que, el literal k) del artículo 3 del Reglamento de la Ley N° 29837, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2012-ED modificado por Decreto Supremo N° 008-2013-ED establece que las Normas para ejecución de subvenciones para estudios, son aquellas disposiciones aprobadas por la Dirección Ejecutiva que establecen el procedimiento administrativo a seguir por el PRONABEC, para el pago de las subvenciones a los beneficiarios e instituciones de la educación superior, para estudios en el país y en el extranjero; asimismo, en su literal n) señala que se entiende por subvención a los costos directos e indirectos de las becas cuyos montos son fijados anualmente por la Dirección Ejecutiva del PRONABEC y su pago se realiza conforme al procedimiento establecido en las normas para la ejecución de subvenciones para estudios;

Que, el artículo 16 del Reglamento acotado, señala que la Beca Postgrado es una beca subvencionada, financiada con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Educación, que se otorga al beneficiario para el acceso, permanencia y culminación de estudios y/o investigación de postgrado, con énfasis en ciencias y tecnología a desarrollarse en el país y/o en el extranjero; precisando además que en el caso de estudios en el extranjero, los costos de la beca podrán ser cubiertos de manera total o parcial conforme a lo que se establezca en los convenios o acuerdos internacionales o instrumentos de similar naturaleza; el numeral 16.1 del citado artículo regula como una de las modalidades de dicha beca, a la Beca para Maestría y Doctorado, denominada también "Beca Presidente de la República";

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 099-2013-PRONABEC-OBEC-VMGI-MED se aprueba "Las Normas para la Ejecución de Subvenciones para Estudios en el Extranjero", la misma que ha sido modificada por las Resoluciones Directorales Ejecutivas N° 61, 93, 148, 167 y 187-2014-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC; en cuyo numeral 7.6.3.1 inciso d) respecto de los documentos que debe presentar el becario al inicio de sus estudios, se encuentran el original de la carta de aceptación u otro documento de similar naturaleza emitida por la IES, en donde se indique el costo de la matrícula y la pensión de enseñanza o concepto análogo según la denominación utilizada por ésta, incluyendo la malla curricular y período de estudio de inicio y fin; asimismo, el numeral 8.1, establece que los montos de subvención por becarios y por IES son fijados anualmente mediante Resolución Directoral Ejecutiva para el año fiscal correspondiente, previo informe técnico del Órgano de Línea competente. En caso dichos montos de subvención



hayan sido establecidos en Convenios de Colaboración Interinstitucional, o de similar naturaleza, se deberá respetar los montos fijados en los mismos;

Que, mediante las Resoluciones Jefaturales N°s 006, 019 y 40-2013-MINEDU-VMGI-OBEC PRONABEC-OBPost, se aprueban los resultados del concurso para estudios de Postgrado correspondiente a las Convocatorias 2013-I, 2013-II, 2013-III y 2013-IV de la Beca Presidente de la República, respectivamente; y mediante Resolución Jefatural N° 042-2014-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC-OBPost, se aprueba los resultados de la Convocatoria 2014-I;

Que, mediante el numeral 2.8 del Informe del Visto, la Oficina de Becas Postgrado señala que los costos académicos para el año fiscal 2014 se determinaron de acuerdo a cartas originales u otro documento de naturaleza similar, emitidas por las diferentes Instituciones de Educación Superior del Exterior, remitidas por cada becario, conforme al cuadro de costos académicos por convocatoria y por becario de la Beca Presidente de la República, cuyo anexo se adjunta. Asimismo, el numeral 2.9 del referido informe señala que se cuenta con disponibilidad presupuestal otorgada por la Oficina de Planificación y Presupuesto del PRONABEC; solicitando en consecuencia, la aprobación de los montos de los costos académicos para el Año Fiscal 2014 a favor de cuarenta y siete (47) becarios de la Beca Presidente de la República que realizan sus estudios de postgrado en el extranjero;

Que, bajo el marco normativo y expuesto y estando a que lo solicitado por la Oficina de Becas Postgrado cumple con lo establecido en el numeral 8.1 de las "Normas para la Ejecución de Subvenciones para Estudios en el Extranjero", resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente; y,

Con el visto de la Oficinas de Becas Postgrado y Asesoría Jurídica, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29837, que crea el Programa Nacional de Becas Educativa, el Decreto Supremo N° 013-2012-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29837, modificado por el Decreto Supremo N° 008-2013-ED, su Manual de Operaciones aprobado por Resolución Ministerial N° 108-2012-ED;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar los costos académicos para el Año Fiscal 2014 a favor de cuarenta y siete (47) becarios de la Beca Presidente de la República, Convocatorias 2013 - II, III y IV, así como Convocatoria 2014-I que realizan sus estudios de postgrado en el extranjero, cuya información detallada se encuentra en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2°.-** Notificar con arreglo a ley la presente resolución a la Oficina de Becas Postgrado, al Área de Subvenciones de la Oficina de Administración, así como a la Oficina de Asesoría Jurídica del PRONABEC.

**Artículo 3.-** Publíquese la presente resolución en el portal electrónico institucional del PRONABEC.

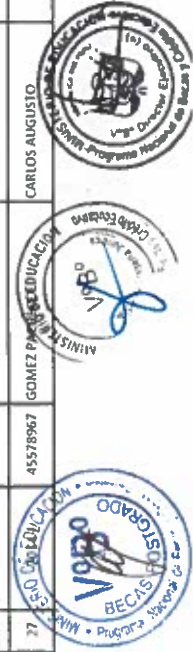
Regístrese, comuníquese y publíquese



Dr. Raúl Choque Larrauri  
Director Ejecutivo (e)  
Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

CUADRO DE COSTOS ACADÉMICOS POR CONVOCATORIA Y POR BECARIO DE LA BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA - 2014

Nº CONVOCATORIA	DNI	Apellidos	Nombres	País destino	Universidad/ Institución	Programa al que fue admitido (Carta de aceptación)	Ciudad de Estudios	Programa Académico		Costo Académico - Año 2014			
								Inicio	Termino	MONEDA	Matrícula	Arancel Anual	Total Estudios Postgrado
1	2014-I	RAMIREZ INOCENTE	PILAR JANET	ESPAÑA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	MÁSTER EN CALIDAD Y MEJORA DE LA EDUCACIÓN	MADRID	01/10/2014	30/09/2015	EURO	0.00	2.250.00	2.250.00
2	2014-I	GONZALES MORENO	EVELYN CATHERINE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	MÁSTER EN INGENIERIA MATEMATICA	MADRID	01/09/2014	30/09/2015	EURO	40.88	3.900.00	3.940.88
3	2014-I	OLORTEGUI ORTEGA	OLMER VLADIMIR	ESPAÑA	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ROBÓTICA Y AUTOMATIZACIÓN	MADRID	22/09/2014	30/09/2015	EURO	39.76	3.900.00	3.939.76
4	2013-III	CCAHUANA RAVICHAGUA	SUSANA MARIA	ESPAÑA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	MÁSTER EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	MADRID	01/09/2013	30/11/2014	EURO	0.00	2.628.50	2.628.50
5	2014-I	ROJAS NEYRA	ALDO STANLEE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	MÁSTER EN VIROLOGÍA	MADRID	01/10/2014	01/09/2015	EURO	0.00	1.950.00	1.950.00
6	2014-I	DULANTO VARGAS	JULISSA AMPARO	ESPAÑA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	DOCTORADO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS	MADRID	01/09/2014	01/09/2017	EURO	0.00	1.950.00	1.950.00
7	2014-I	HUALPA CUITIPA	EDWIN	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	MÁSTER DE BIOTECNOLOGIA MOLECULAR	BARCELONA	08/09/2014	12/09/2015	EURO	211.55	2.460.00	2.671.55
8	2014-I	CUITIPA LUQUE	LILIAN MARITZA	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	MÁSTER DE ECOLOGÍA, GESTIÓN RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL	BARCELONA	30/09/2014	30/09/2015	EURO	30.00	2.460.00	2.490.00
9	2014-I	GONZALEZ BARDALES	DANIELA	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	MÁSTER DE ECOLOGÍA, GESTIÓN RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL	BARCELONA	30/09/2014	30/09/2015	EURO	30.00	2.460.00	2.490.00
10	2013-IV	ALVAREZ BENAUTE	LUISA MADOLYN	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	MAESTRÍA EN AGUA, ANALISIS INTERDISCIPLINARIO Y GESTIÓN SOSTENIBLE	BARCELONA	01/10/2014	29/02/2016	EURO	216.63	2.460.00	2.676.63
11	2013-IV	ARCE ARAUJO	ELIZABETH JULIA	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	MAESTER EN INVESTIGACIÓN Y CAMBIO EDUCATIVO	BARCELONA	15/09/2014	30/09/2015	EURO	140.92	2.460.00	2.600.92
12	2014-I	CASTRO TENA	LUCERO KATHERIN	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	MAESTRIA EN ECOLOGIA, GESTION Y RESTAURACION DEL MED	BARCELONA	30/09/2014	30/09/2015	EURO	246.68	2.460.00	2.706.68
13	2014-I	CHINO VILCA	BRENDA MADIA	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	MAATER EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y PSICOLÓGICA	PAMPLONA	01/09/2014	30/06/2015	EURO	90.00	4.635.00	4.725.00
14	2014-I	CANCHARI MEDINA	ANALY	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	MÁSTER EN BIODIVERSIDAD PAISAJES Y GESTIÓN SOSTENIBLE	PAMPLONA	01/09/2014	01/09/2015	EURO	90.00	5.039.50	5.129.50
15	2014-I	CARRILLO RAMIREZ	FENNY MASSIEL	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	MÁSTER EN BIODIVERSIDAD PAISAJES Y GESTIÓN SOSTENIBLE	PAMPLONA	01/09/2014	01/09/2015	EURO	90.00	5.039.50	5.129.50
16	2014-I	CUCHO ANTONIO	ENMA SOLEDAD	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	MÁSTER EN BIODIVERSIDAD PAISAJES Y GESTIÓN SOSTENIBLE	PAMPLONA	01/09/2014	01/09/2015	EURO	90.00	5.039.50	5.129.50
17	2014-I	NAVARRO MANAYAY	CRISTOPHER LUIS	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	MÁSTER EN BIODIVERSIDAD PAISAJES Y GESTIÓN SOSTENIBLE	PAMPLONA	01/09/2014	30/09/2015	EURO	90.00	5.039.50	5.129.50
18	2014-I	TENA BARRERA	ANGELO ANDRES	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	MÁSTER EN BIODIVERSIDAD PAISAJES Y GESTIÓN SOSTENIBLE	PAMPLONA	01/09/2014	01/09/2015	EURO	90.00	5.039.50	5.129.50
19	2014-I	LOPEZ AQUIHO	JIMMY JHONATHAN	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	MÁSTER EN DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN EN EMPRESAS DE SECTOR DE AUTOMOCIÓN.	PAMPLONA	15/09/2014	28/02/2016	EURO	93.00	8.250.00	8.343.00
20	2014-I	BENITES MAMTILLA	KAREN LYSETTE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	MÁSTER EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y PSICOLÓGICA	PAMPLONA	01/09/2014	30/06/2015	EURO	90.00	4.635.00	4.725.00
21	2014-I	PEZO VALER	ROCIO INDIRA	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	MÁSTER EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y PSICOLÓGICA	PAMPLONA	01/09/2014	30/06/2015	EURO	90.00	4.635.00	4.725.00
22	2014-I	ZAMBRANO CHOQUEHUANCA	YANINA INES	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION DE MEDICAMENTOS	PAMPLONA	01/09/2014	31/12/2015	EURO	90.00	6.736.50	6.826.50
23	2014-I	ZARATE CUISPE	BELINDA GRIMAREZA	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION DE MEDICAMENTOS	PAMPLONA	01/09/2014	30/12/2015	EURO	90.00	6.736.50	6.826.50
24	2013-IV	CUISPE VIVANCO	MARTHA MARIA	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	VALENCIA	01/10/2014	30/09/2015	EURO	0.00	1.386.00	1.386.00
25	2014-I	CALDERON AEDO	KRISTHEID ELLIANNE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE VIGO	MÁSTER EN CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL, EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL	VIGO	01/09/2014	31/07/2015	EURO	57.06	1.176.00	1.233.06
26	2014-I	TELZA CALDERON	MARIA ELENA	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE VIGO	MÁSTER EN CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL, EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL	VIGO	01/09/2014	31/07/2015	EURO	57.06	1.176.00	1.233.06
27	2014-I	GOMEZ PARRA SORIANO	CARLOS AUGUSTO	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE VIGO	MÁSTER EN CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL, EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL	VIGO	01/09/2014	31/07/2015	EURO	57.06	1.176.00	1.233.06





CUADRO DE COSTOS ACADÉMICOS POR CONVOCATORIA Y POR BECARIO DE LA BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA - 2014

Nº CONVOCATORIA	DNI	Apellidos	Nombres	País destino	Universidades/ Institución	Programa al que fue admitido (carta de aceptación)	Ciudad de Estudios	Programa Académico		Costo Académico - Año 2014			
								Inicio	Termino	MONEDA	Matrícula	Arancel Anual	Total Estudios Postgrado
28	2014 I	GOMEZ RAMIREZ	VICTOR HUGO	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE VIGO	MÁSTER EN CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL. EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL	VIGO	01/09/2014	31/07/2015	EURO	57.06	1,176.00	1,233.06
29	2014 I	LAUREANO GAMERO	VIVIANA VANESSA	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE VIGO	MÁSTER EN CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL. EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL	VIGO	01/09/2014	31/07/2015	EURO	57.06	1,176.00	1,233.06
30	2014 I	MAMANI QUISPE	JOSE JAVIER	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE VIGO	MÁSTER EN CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL. EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL	VIGO	01/09/2014	31/07/2015	EURO	57.06	1,176.00	1,233.06
31	2014 I	MEIDIETA PEDRAZA	DEYSI CAROLINA	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE VIGO	MÁSTER EN CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL. EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL	VIGO	01/09/2014	31/07/2015	EURO	57.06	1,176.00	1,233.06
32	2014 I	ZAPATA GONZALES	CHRISTEL NOEMI	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE VIGO	MÁSTER EN CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL. EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL	VIGO	01/09/2014	31/07/2015	EURO	57.06	1,176.00	1,233.06
33	2014 I	ZAVALETA HERNANDEZ	LUIS ENRIQUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE VIGO	MÁSTER EN CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL. EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL	VIGO	01/09/2014	31/07/2015	EURO	57.06	1,176.00	1,233.06
34	2013-III	RIVAS TASSON	JONATAN PAUL	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA	MAESTRIA EN GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS	BARCELONA	04/11/2013	13/01/2015	EURO	0.00	2,655.17	2,655.17
35	2014 I	QUIROZ MANTARI	MIGUEL ANTONIO	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	MÁSTER EN INGENIERIA HIDRAULICA Y MEDIO AMBIENTE	VALENCIA	16/09/2014	31/07/2015	EURO	34.33	1,386.00	1,420.33
36	2014 I	PUGA USUCACH	ELBER VICTOR	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	MÁSTER EN INGENIERIA HIDRAULICA Y MEDIO AMBIENTE	VALENCIA	15/09/2014	31/07/2015	EURO	34.33	1,386.00	1,420.33
37	2014 I	CRUZ FLORES	DANNY JULIO	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	MÁSTER EN PRODUCCIÓN ANIMAL	VALENCIA	01/10/2014	30/09/2015	EURO	34.33	1,386.00	1,420.33
38	2014 I	GONZALES CHUQUIPOMA	DANYS CRISTINA	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	MÁSTER EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE	VALENCIA	01/09/2014	31/07/2015	EURO	33.21	1,386.00	1,419.21
39	2013-IV	GAVILAN CALLE	DANY EDDY	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	MAESTRIA EN INGENIERIA AMBIENTAL	VALENCIA	15/09/2014	31/07/2015	EURO	34.34	2,772.00	2,806.34
40	2013-IV	RIOS CANCHUMANI	CARY CAROL	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	MAESTRIA EN INGENIERIA DEL MANTENIMIENTO	VALENCIA	15/09/2014	31/07/2015	EURO	34.34	1,386.00	1,420.34
41	2013-III	GUDIEL RODRIGUEZ	EDWIN ROBERTO	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	DOCTORADO EN INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION	VALENCIA	01/09/2013	30/08/2017	EURO	7.00	300.00	307.00
42	2013-III	VALENCIA SULTCA	CRISTINA ENCARNACION	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	DOCTORADO EN CIENCIA, TECNOLOGIA Y GESTION ALIMENTARIA	VALENCIA	01/09/2013	30/09/2017	EURO	7.00	38.60	45.60
43	2014 I	ESCOBAR GARCIA	HECTOR ALONSO	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	MAESTRIARIO EN SANIDAD Y PRODUCCIÓN VEGETAL	VALENCIA	01/09/2014	30/09/2015	EURO	34.33	1,386.00	1,420.33
44	2013-IV	CRUZ CASTELLON	CESAR ABRAM	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	MAESTRIARIO EN ACUICULTURA	VALENCIA	01/10/2014	30/09/2015	EURO	0.00	1,400.00	1,400.00
45	2013-III	CARRASCO LOZANO	EMERSON CLOVIS	COLOMBIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MAESTRIA EN CIENCIAS BIOTECNOLOGIA	VALLE DEL CAUCA	12/08/2013	29/11/2014	PESOS COLOMBIANOS	615,990.00	3,079,950.00	3,695,940.00
46	2013-II	LANDEO JURADO	LEANDRA	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN REPRODUCCIÓN ANIMAL	BUENOS AIRES	08/04/2013	31/12/2015	DÓLARES AMERICANOS	0.00	2,500.00	2,500.00
47	2013-II	MARTINI MAYO	HENRY	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA EN PETRÓLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	18/03/2013	30/12/2014	PESOS ARGENTINOS	0.00	34,000.00	34,000.00



